



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADIQUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA, EN TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, EL 14 DE OCTUBRE DE 2022.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:

Buenos días a todos y a todas, en términos de lo dispuesto por los artículos 10, fracción I y XXV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y con base en lo establecido en los acuerdos IEEM/CG/11/2020, así como IEEM/CG/34/2022, iniciaremos la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que radiquen en el Extranjero, convocada para esta fecha.

Con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento de Comisiones, aprobado por el Consejo General, le pido por favor a la Secretaria Técnica, sea tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, verificar la existencia de quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Con gusto, Presidenta.

Iniciaré por hacer el pase de lista de las Consejeras y el Consejero, integrantes de esta Comisión.



Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Por las representaciones de los partidos políticos.

Del Partido Acción Nacional, licenciado Omar Chacón Aguilar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. OMAR CHACÓN AGUILAR: Presente. Buenos días.



SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Héctor Ernesto Reyes Calderón.

Lo tenemos en virtual.

Del Partido de la Revolución Democrática, César Enrique García Ayala.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. CÉSAR ENRIQUE GARCÍA AYALA: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Del Partido del Trabajo, licenciado César Francisco Pedraza Vargas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Pedro Edgar Cortes de Jesús.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PEDRO EDGAR CORTES DE JESÚS: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Del Partido Movimiento Ciudadano, licenciado José Antonio López Lozano.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO

LÓPEZ LOZANO: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Del Partido Morena, Alina Castro Flores.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Buenos

días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica.

Presidenta, informo a usted que están presentes las Consejeras y Consejero con derecho a voz y voto, las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados, por lo que es dable la declaración de quorum legal para la celebración de esta sesión.

Así mismo, Presidenta, hago constar que se encuentran acompañándonos en esta Sesión Extraordinaria, el maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Buen

día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

El licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.



DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
La maestra, Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Muy buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:
Buen día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Licenciado Fernando Muñoz Espinoza, de la Unidad de Comunicación Social.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOZA:
Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Y el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, de la Unidad de Informática y Estadística.



UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA

BELMONTES: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA

IVONNE VAQUERA MONTOYA: Bienvenidos y bienvenidas, todos y todas de manera presencial y también a quienes nos acompañan de manera virtual, agradezco su presencia.

Y le pido a la Secretaría Técnica, por favor, en virtud de existir antes de ello, quorum legal para sesionar con base en los artículos 10, fracciones IV y VIII, 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto y con lo establecido en el acuerdo número IEEM/CG/11/2020, siendo las 11 horas con 10 minutos, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente sesión.

Ahora sí, le pido Secretaria Técnica, dé lectura del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el relativo a la lectura del orden del día del cual doy cuenta.



1. Lista de presentes y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de agosto de 2022.
4. Informe de la Secretaría Técnica sobre las acciones iniciales de difusión del voto de mexiquenses residentes en el extranjero, en el marco de la Elección de Gobernatura 2023.
5. Informe de la Unidad de Comunicación Social, sobre las acciones iniciales de difusión del voto de mexiquenses residentes en el extranjero en el marco de la Elección de Gobernatura 2023.
6. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales, para el voto de mexiquenses residentes en el extranjero, Elección de Gobernatura 2023.
7. Asuntos generales.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.



Con fundamento en los artículos 10, fracciones V y VIII; 12, Fracción IV; 13, Fracción III y 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Señores y señoras, integrantes de esta Comisión, está a su consideración el orden del día, si alguien desea hacer alguna observación o registrar algún asunto, estamos atentas.

No advierto participación alguna, le solicito a la Secretaria Técnica, consulte a las representaciones de los partidos políticos, si contamos con su consenso y si se cuenta con el voto de la Consejera y Consejero integrantes de esta Comisión, para la aprobación del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Me permito solicitar a las representaciones de los Partidos Políticos, que manifiesten de manera expresa, si alguna no otorga su consenso para la aprobación del orden del día que se presenta.

No tenemos manifestaciones, se tiene el consenso, gracias.

Solicito ahora a las Consejeras y Consejero, si están por aprobar el orden del día, que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo levantando la mano.

Presidenta, el orden del día es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el orden del día, le pido a la Secretaria Técnica, pregunte a las y a los integrantes de esta Comisión, si existe consenso y aprobación para la dispensa de los documentos que fueron previamente circulados.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Con gusto, Presidenta.

Se solicita a la representaciones de los partidos políticos, que si alguna no otorga su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos circulados, por favor, lo manifieste de manera expresa.

No tenemos alguna manifestación, se tiene el conceso, gracias.

Se solicita respetuosamente a las Consejeras y Consejero, manifiesten levantando la mano, su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos circulados.

La dispensa de la lectura es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones.

Es cuanto.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicito pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número tres y corresponde a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de agosto de 2022.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Respecto de este punto, pregunto a las representaciones de los partidos políticos, así como a la Consejera y Consejero integrantes de esta Comisión, si tienen observaciones a esta Acta.

Está a su consideración.

De no haber observaciones, solicito a la Secretaria Técnica recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Pregunto a las y los representantes, por favor manifiesten de forma expresa si alguna no otorga su consenso respecto del Acta señalada.

Existe el consenso, gracias.



Solicito ahora a las Consejeras y Consejero Electorales, que por favor manifiesten levantando la mano, su aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de agosto de 2022.

Presidenta, el Acta en mención es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicito, por favor, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número cuatro y corresponde al Informe de la Secretaria Técnica, sobre las acciones iniciales de difusión del voto de mexiquenses residentes en el extranjero, en el marco de la Elección de Gubernatura 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Y para la presentación de este número del orden del día, le cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.



Voy a destacar estas actividades que son del periodo del 1° de septiembre al 6 de octubre de 2022.

Como ustedes saben y ahí lo tienen en el informe circulado, tenemos una amplia fundamentación legal desde nuestra Constitución General, la Constitución Local y también los acuerdos de nuestro Consejo General, el número 29/2022, y también el número 34.

Voy a destacar de las actividades que se han realizado como Secretaría Técnica, las siguientes:

El seguimiento a la etapa de inscripción a la lista nominal de electores residentes en el extranjero.

También estos cortes que se han compartido de manera semanal, del registro a esta lista con la Presidenta de la Comisión y con las áreas competentes, la información remitida por la oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos en el Extranjero del INE.

También se atendió la reunión de trabajo donde se presentó el sistema de registro para votar desde el extranjero.

Se recibió invitación por parte de esa oficina de vinculación del INE, para asistir a las instalaciones del INETEL en la Ciudad de México.

Se atendieron las solicitudes de la Presidencia de la Comisión, a esta Secretaría Técnica.



También, se realizó la difusión del voto de mexiquenses en el extranjero, en la octava edición de la Feria Internacional del Libro, en donde también se han promovido infografías sobre la etapa de credencialización e inscripción en la lista nominal.

Se integró el proyecto de Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales, para el voto de mexiquenses residentes en el extranjero, Elección de Gobernatura 2023.

También, señalaré que, de las actividades en curso, tenemos como ustedes saben este periodo de inscripción a la lista nominal de electores residentes en el extranjero, el diseño de la propuesta gráfica y contenido del minisitio que albergará todos los datos sobre esta temática y en seguimiento a la propuesta de la campaña de promoción y difusión del voto de mexiquenses residentes en el extranjero, en coordinación con la Unidad de Comunicación Social.

Estas son las actividades a destacar, del informe de referencia, Presidenta.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración la presentación que se ha realizado. Con fundamento en los



artículos 10, Fracción VIII; 12, Fracción III; 13, Fracción IV y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en primera ronda, ¿alguien desea hacer alguna observación o comentario?

¿De manera virtual tampoco tenemos participación?

Si no existen comentarios al respecto, Secretaria Técnica, lo tenemos por presentado.

Asimismo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde al Informe de la Unidad de Comunicación Social, sobre las acciones iniciales de difusión del voto de mexiquenses residentes en el extranjero, en el marco de la Elección de Gubernatura 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Y para la presentación correspondiente, le cederé el uso de la voz al Licenciado Fernando Muñoz Espinosa, Subjefe de la Subjefatura de Comunicación e Imagen Institucional de la Unidad de Comunicación Social.



Adelante.

**SUBJEFE DE LA SUBJEFATURA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL
DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ
ESPINOSA:** Gracias, Presidenta.

Buen día a todas y todos.

Por lo que respecta a este punto del orden del día, me permito realizar la presentación del informe sobre las acciones iniciales de difusión del voto de mexiquenses residentes en el extranjero, en el marco de la Elección de Gubernatura 2023 que realizó la Unidad de Comunicación Social, del periodo comprendido del 1º de septiembre al 6 de octubre del año en curso.

Durante el periodo que se informa, se realizó y remitió a las y los representantes de los medios de comunicación que cubren la fuente informativa del Instituto, un boletín de prensa concerniente a la promoción y difusión del voto de los mexiquenses residentes en el extranjero.

También, se gestionaron y atendieron dos entrevistas con medios de comunicación, para lo relacionado con el mismo tema, la difusión del voto de los mexiquenses residentes en el extranjero.

Además, a través de las redes sociales institucionales Facebook, Twitter e Instagram, a partir del 1º de septiembre y de manera diaria, se publican diversos materiales para invitar a las y los mexiquenses que viven



fuera del país, a tramitar su credencial y a registrarse en la lista nominal, a fin de que puedan votar en la Elección de Gubernatura 2023.

El impacto de dichas publicaciones fue el siguiente:

En Facebook llevamos un total de 47 mil 373 impresiones y 401 interacciones.

En Twitter, 14 mil 143 impresiones, 941 interacciones.

Y en Instagram, cuatro mil 562 impresiones y 90 interacciones.

Finalmente, con el objetivo de homologar la imagen visual a través del Departamento de Diseño Gráfico, se efectúa el diseño de un botón para publicar en la página del Instituto, el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero y se realizó el diseño e impresión de 600 separadores de libro y 600 postales que fueron distribuidas en la Feria Internacional del Libro del Estado de México, que ya mencionó la Secretaria Técnica de esta Comisión.

Por mi parte sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, licenciado Fernando Muñoz.

Está a su consideración, integrantes de esta Comisión, la presentación correspondiente y con fundamento en los artículos 10, Fracción VIII; 12, Fracción II; 13, Fracción VI y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo



General del Instituto Electoral del Estado de México, en primera ronda, si alguien desea hacer algún comentario u observación, estamos atentos.

No se observan comentarios.

De no existir comentario alguno, lo tenemos también por presentado.

Y le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, dé continuidad al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis, Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA

IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Le cedo el uso de la voz para poder hacer la presentación de este punto seis.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Con gusto, Presidenta.



Pues bueno, voy a resaltar y traer a colación, temas que también ya se vieron en la reunión de trabajo previa.

En este caso, señalar que las mexicanas y mexicanos que están en el extranjero tienen derecho a ejercer sus derechos político electorales, aunque se encuentren viviendo en otro país.

Y actualmente a nivel nacional tenemos 23 entidades que han reconocido este derecho al voto extraterritorial.

En el caso del Estado de México, será la segunda ocasión en que la ciudadanía mexiquense que reside en el extranjero podrá emitir su voto.

Recordemos que, nuestra legislación local reconoce a esta elección de gubernatura, como el cargo que pueden elegir desde el extranjero.

El IEEM, en este caso, debe proveer lo conducente para la adecuada aplicación de las normas y su respectiva instrumentación, y con ello garantizar este ejercicio del sufragio, además de coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política democrática, así como de promover el voto en coordinación con el INE.

Señalar que nuestro marco normativo es amplio e incluye acuerdos tomados por parte del INE, con las directrices para llevar a cabo todas estas actividades de difusión y también el Consejo General del IEEM ya ha tomado algunas determinaciones en los acuerdos número 29 y 34 de 2022.



Para la construcción de este Programa Específico, se han tomado como referencia las directrices que están en la Estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2021-2023, el Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, procesos electorales locales 2022-2023, los Programas Específicos de Trabajo de Difusión, Comunicación, Vinculación y Acciones en Plataformas Digitales, Estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2021-2023, procesos electorales locales 2022-2023, todos ellos del INE.

Y para eso, bueno, ya tenemos ahora el documento que se presenta a ustedes.

En la estructura general del documento, tenemos los aspectos generales, el propósito general, la población objetivo, las acciones, las metas e indicadores, el cronograma y el seguimiento al Programa Específico.

Se precisó la construcción de este documento como una herramienta que contemple las líneas generales de las acciones a realizar en las vertientes determinadas en la Estrategia Integral del INE, y son las que se enuncian en el propio título del documento.

En los aspectos generales, señalar que estas campañas de difusión deben ser homogéneas y el IEEM deberá incorporar a los materiales que produzca el racional creativo propuesto por el INE y retomará la carpeta de



mensajes conversacionales para el voto de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

El racional creativo es el que ustedes tienen a la vista, esa cadenita rosa con morado, y también esos son ejemplos de estos mensajes conversacionales: “Mi INE es mi voz en México”, “Mi voto es mi voz en México”.

La promoción de las etapas son desde la credencialización, la inscripción a la lista nominal de electores residentes en el extranjero, las modalidades del voto, el ejercicio del voto y los agradecimientos.

En el propósito general tenemos que este es difundir y promover la participación ciudadana de las y los mexiquenses residentes en el extranjero, en la Elección de Gubernatura 2023, con información para el ejercicio de su voto.

En la población objetivo la tenemos dividida en tres vertientes: la primaria, con mexiquenses residentes en el extranjero que cuenten ya con su credencial para votar emitida desde el extranjero o en territorio nacional; la secundaria que son mexiquenses interesadas e interesados en obtener su credencial para votar y participar en los procesos electorales; en la terciaría, familiares y amistades de las y los mexiquenses residentes en el extranjero, para informarles que la ciudadanía que reside allá, puede ejercer y participar en los procesos electorales locales.



De las acciones, tenemos la promoción de la credencialización de septiembre de 2022 a marzo de 2023, la inscripción a la lista nominal que inició el 1º de septiembre de 2022 y concluye el 10 de marzo de 2023.

Las modalidades del voto, tendremos en este caso la presencial en una modalidad y en un programa piloto, la modalidad presencial en consulados, la modalidad en voto postal y la modalidad electrónica.

El ejercicio del voto que también será de abril a junio de 2023 y los agradecimientos también en junio de 2023.

Las vertientes son las que ya vimos en el título del documento, las acciones de difusión, de vinculación, en plataformas digitales y de comunicación social, se están abarcando todas.

Las metas se definen en función de los momentos que conlleva este proceso de voto de mexiquenses residentes en el extranjero y tenemos metas e indicadores que nos van a permitir evaluar el impacto y los alcances de las actividades dispuestas por cada tipo de acción y sus respectivas metas.

El cronograma está dispuesto para atender cada una de las cuatro vertientes también.

Se señala en él, la actividad, la modalidad, la población objetivo, la cantidad estimada, los responsables de su realización y la temporalidad de las acciones.



En el apartado siete del Programa Específico, también se refiere que los informes se realizarán en esta Comisión y se harán de conocimiento de las y los integrantes del Consejo General.

Esos serían los puntos a destacar, sobre el programa en mención, Presidenta.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Respecto de este punto, señoras y señores integrantes de la Comisión, está a su consideración la presentación, con fundamento en los artículos 10, Fracción VIII; 12, Fracción II; 13, Fracción VI y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en primera ronda, si alguien desea hacer algún comentario, estamos atentos a su participación.

¿De manera virtual tampoco lo advertimos?

No hay observaciones ni comentarios.

Permítanme, solamente, dar las gracias a la Dirección de Participación Ciudadana, con su equipo, que han diseñado y trabajado este programa que ha puesto y se pone hoy a nuestra consideración, y que también pudimos revisar desde la reunión de trabajo que tuvimos,



agradecer a los partidos políticos también el acompañamiento que han hecho, la revisión, las observaciones que se hicieron desde la reunión de trabajo y, por supuesto, a mis colegas, también por su revisión, por sus aportaciones, que forman parte ya de este documento.

En la propia reunión de trabajo contamos con dos personas que forman parte del Instituto Nacional Electoral, que tienen que ver con este tema del voto en el extranjero: el licenciado César Ledesma, la licenciada Claudia Corona, que ha sido importante esta coordinación que existe en este sistema nacional de elecciones, sobre todo en este tema que implica los derechos político electorales de mexiquenses que radican en el extranjero y que podrán hacer el ejercicio de este derecho, en las próximas elecciones para la renovación de la gubernatura.

En este sentido, quisiera también pedirle a la Secretaria Técnica, de no haber más comentarios al respecto, que pudiera recabar el consenso de las representaciones de los partidos políticos y la aprobación de quienes integramos esta Comisión.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Con gusto, Presidenta.

Y si me permite, también doy cuenta de que de manera virtual nos acompaña del Partido Revolucionario Institucional, el licenciado José Pilar Sánchez Mendoza.

Bienvenido.



Atendiendo su instrucción, Presidenta, solicito a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten de forma expresa, si alguno no otorga su consenso respecto de la aprobación del Proyecto de Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el voto de mexiquenses en el extranjero, Elección de Gubernatura 2023.

Se tiene el consenso, gracias.

Solicito respetuosamente a las Consejeras y Consejero Electorales integrantes de esta Comisión, manifiesten levantando la mano, su aprobación del proyecto de Programa Específico en mención.

Presidenta, informo a usted que el programa de referencia ha sido aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria.

Con fundamento en el Artículo 201, Fracción I del Código Electoral del Estado de México y del Artículo 48 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, Secretaria Técnica, le instruyo a remitir el acuerdo a la Secretaría Ejecutiva, a fin de



someterlo a la consideración del Consejo General a través de la Junta General.

Por favor, le solicito que pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Presidenta, el siguiente punto es el número siete y corresponde a asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

No se registraron asuntos generales, sin embargo, consultaría de nueva cuenta, si alguien desea registrar algún asunto general, estamos atentos.

No se advierte participación alguna.

De manera virtual, tampoco, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Presidenta, se han agotado los puntos del orden del día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.



Y al no haber más puntos en el orden del día, con fundamento en el Artículo 10, Fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que radiquen en el Extranjero, siendo las 11 horas con 35 minutos del día 14 de octubre de 2022.

Les agradezco a todos y todas, su presencia de manera remota y, por supuesto, a quienes se encuentran de manera presencial en esta sesión.

Muchas gracias.

“POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADIQUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN

MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN

DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN

MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

LIC. OMAR CHACÓN AGUILAR
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE LA COMISIÓN

LIC. HÉCTOR ERNESTO REYES CALDERÓN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
ANTE LA COMISIÓN

26 de 27





LIC. JOSÉ PILAR SÁNCHEZ MENDOZA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
ANTE LA COMISIÓN

C. CÉSAR ENRIQUE GARCÍA AYALA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
ANTE LA COMISIÓN

LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO
ANTE LA COMISIÓN

LIC. PEDRO EDGAR CORTES DE JESÚS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
ANTE LA COMISIÓN

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
ANTE LA COMISIÓN

C. ALINA CASTRO FLORES
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MORENA
ANTE LA COMISIÓN

INVITADO

LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA
SUBJEFE DE LA SUBJEFATURA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL
DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADICAN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA, EN TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, EL 14 DE OCTUBRE DE 2022.